

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21924** *ARACELI PÉREZ GUTIÉRREZ*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 1/2012, seguido en este Juzgado a instancia de don Antonio Martínez Regalón contra Araceli Pérez Gutiérrez, se ha dictado Decreto con fecha 21 de junio de 2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 150 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120051374-1